



ACTA No.0019-2021

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 08h00 del día viernes 14 de mayo del año dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de acta anterior (18)
5. Elección del Vicealcalde del GADMP de acuerdo al último inciso del Art. 17 de la Ordenanza que Regula la Función de Fiscalización y Legislación del I. Concejo del Gobierno Autónomo de Pucará "La vicealcaldesa o vicealcalde culminará su período a los dos años de su elección. Al término de este período deberá realizarse una nueva elección de vicealcalde, pudiendo ser reelegido."
6. Informe de los Sres. Concejales
7. Informe del Sr. Alcalde
8. Clausura

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Por disposición del Sr. Alcalde, por secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente
Lic. Vinicio Berrezueta - Presente
Ing. Germán Córdova - Presente
Ab. Edison Chávez - Presente
Agr. Eddy Redrován - Ausente

Secretaría informa que mediante llamada telefónica el Agr. Eddy Redrován comunica que por motivos de fuerza mayor no puede estar presente en esta sesión, lo que justificará de manera legal, así mismo certifica que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión: Sr. Alcalde.**- reiterando el saludo Sres. Concejales, buenos días, Sres. Técnicos del GAD un gusto saludarles, damos por instalada esta sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día: Sr. Alcalde.**- Sres. Concejales está en consideración el orden del día por favor pronunciarse al respecto. Ing. Germán Córdova.- Sr. Alcalde, compañeros Concejales, estimada secretaria, estimados técnicos muy buenos días, considero viable el orden del día salvo criterio de algún compañero por lo cual elevo a moción para su aprobación. Apoya esta moción el Lic. Jorge Berrezueta. Por disposición del Sr. Alcalde secretaría procede a tomar votación y con todos los votos a favor se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO: Aprobación de acta anterior**



Nro. 18.- Sr. Alcalde.- Sres. Concejales está en consideración el acta Nro. 18 si tienen alguna observación por favor pronunciarse. **Ab. Edison Chávez.-** Sr. Alcalde, compañeros Concejales, estimados técnicos buenos días, con las observaciones de carácter tipográfico que ya se le hizo llegar a la Sra. secretaria, elevo a moción para que se apruebe el acta Nro. 18. Apoya esta moción el **Lic. Vinicio Berrezueta.** Por disposición del Sr. Alcalde secretaría procede a tomar votación y con todos los votos a favor se aprueba el acta Nro. 18 con observaciones de carácter tipográfico presentadas. **QUINTO PUNTO: Elección del Vicealcalde del GADMP de acuerdo al último inciso del Art. 17 de la Ordenanza que Regula la Función de Fiscalización y Legislación del I. Concejo del Gobierno Autónomo de Pucará “La vicealcaldesa o vicealcalde culminará su período a los dos años de su elección. Al término de este período deberá realizarse una nueva elección de vicealcalde, pudiendo ser reelegido.”** Sr. Alcalde.- Sres. Concejales en este punto del orden del día de acuerdo a la Ordenanza, en el último inciso del Art. 17 en este caso me hubiera gustado que esté presente el Sr. Vicealcalde para agradecer también ya que en esta administración como les dije Sres. Concejales en algún momento para mí como alcalde yo estoy aprendiendo muchas cosas, por decirles algo si me permiten en modo de introducción, por ejemplo en la Junta Parroquial se elige una sola vez el vicepresidente para toda la administración y aquí hay que volver a elegirlo para lo que falta del período, por lo que quiero dejar sentado mi agradecimiento al Sr. Vicealcalde, primero como persona, segundo como autoridad tercer lugar por hacerme parte de la historia del cantón Pucará, ya que ha sido fundamental para mí conocerles a ustedes y saber que hemos tenido que trabajar en este período, en esta administración y que convencido de que lo hemos hecho bien, lo hemos sabido sobrellevar esta administración con todas las debilidades del caso, Sres. concejales respetando la ordenanza, los reglamentos son para cumplirlos invito a tratar este punto con la misma altura de siempre como autoridades de este cantón y obviamente esperando que los resultados de este punto sean siempre para el beneficio del cantón, si bien es cierto las funciones del Sr. Vicealcalde se asumen en caso de ausencia del alcalde o delegaciones del mismo, que donde podrá él ayudarnos a trabajar por el cantón Pucará, con esta breve introducción invito a que conversemos sobre este punto para que todo marche bien. **Lic. Jorge Berrezueta.-** dando cumplimiento a la normativa, no sin antes reiterar el agradecimiento por el trabajo y el compromiso que ha tenido el compañero Vicealcalde Eddy Redrován, creo que cada concejal trata de hacer lo mejor para nuestro cantón, valiéndose también del trabajo en equipo que siempre debe primar, justamente en estos dos años el trabajo de la institución municipal se ha visto reflejada en las comunidades, tratando de llegar a nuestra gente, creo que todos somos capaces y nos merecemos la vice alcaldía y también hacerles conocer a la gente como le ve a esta autoridad, porque creen que el vicealcalde es una voz más potente que la de los



concejales, que se asemeja a la del alcalde incluso, también se piensa que el sueldo del vicealcalde es superior al de los demás concejales y no es así, de alguna manera también es una carga fuerte porque solicitan también al vicealcalde que ayude a presionar al alcalde para que se haga tal o cual cosa, también es una responsabilidad bastante fuerte aunque sabemos que eso lo podemos afrontar, sabemos que somos un equipo, nos falta dos años para culminar nuestro período para el cual fuimos elegidos, a Dios pedirle y a ustedes como compañeros y equipo, si es que algo de compromiso nos faltó afianzar ahora, porque el trabajo que hagamos va a quedar en el corazón y la mente de nuestros ciudadanos, entonces, pensando en esta situación lo que el comentario y la creencia de mucha gente de nuestro pueblo y ya saben que en esta temporada se deben hacer estas elecciones, se me ha pedido primeramente que forme parte de la vicealcaldía pero como les comenté la presión es fuerte, creo que a todos mismo nos presionan a diario, pero más bien cuestión movilidad, la parte económica prima también para tomar una decisión considerable, adelantarme más bien al trabajo del vicealcalde, justamente el alcalde ha tenido toda la predisposición de las delegaciones, del compromiso y de poner en alto la institución municipal, entonces pedirle al vicealcalde que llegue a ocupar esa dignidad, siempre el trabajo en equipo, siempre pensando en la institución municipal y la gente de nuestro cantón, por lo que le pido al compañero Germán Córdova sea quien ocupe esta dignidad, bueno los compañeros tendrán su voz, su palabra, habrá otra moción talvez, pero de mi parte mociono al compañero Germán Córdova para que ocupe esta dignidad y disculparme por alguna situación con los demás compañeros, simplemente esto hay que dar cumplimiento a lo que nos exige el COOTAD mismo y nuestra Ordenanza. Sr. Alcalde.- consulto compañero Germán acepta Usted esta designación. Ing. Germán Córdova.- gracias compañero Jorge Aníval por la moción, en verdad todos tenemos esa capacidad y nos debemos a nuestro pueblo, más sin embargo la ley que rige la normativa que nos da que hay que hacer esa elección, muchas gracias por la moción a mi persona, si las cosas se dan y si tengo el apoyo pues lo acepto, obviamente el compromiso es grande y me comprometo en trabajar en equipo por el bien del cantón, en conjunto con la familia municipal para sacar adelante nuestro cantón. Sr. Alcalde.- Sres. Concejales ha sido la aceptación del Ing. Germán Córdova, apoyo esta moción, al pronunciarse los compañeros Concejales piden que sea de forma unánime la designación de Vicealcalde al Ing. Germán Córdova. Secretaria.- consultado a los miembros del I. Concejo, **RESUELVE: Por unanimidad DESIGNAR al señor Concejal Ing. GERMÁN ALCÍVAR CÓRDOVA MÁRQUEZ como VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCBNTRALIZADO MUNICIPAL DE PUCARÁ para los dos años que resta del periodo que concluye el 14 de mayo del 2023. SEXTO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** Lic. Jorge Berrezueta.- mi informe lo pasaré por escrito, solo una sugerencia, algo similar lo que mencioné en la sesión anterior en



cuanto a la vía Tendales- Pucará, se ha pasado brevemente lo que es la motoniveladora pero ha quedado algunos tramos pendientes, no sé Alcalde de acuerdo al tiempo planificado, quisiéramos ver la posibilidad de intervenir, hay unos tramos donde no se compactó las piedras que se movieron, entonces ahí sí pediría la intervención en este sentido, porque estamos apenas dos días de verano y está de nuevo el polvo y seguro vamos a tener llamados de atención de nuestra ciudadanía. Lic. Vinicio Berrezueta.- lo pasaré por escrito. Ing. Germán Córdova.- mi informe lo haré llegar por escrito. Ab. Edison Chávez.- Sr. Alcalde, compañeros Concejales, mi informe principal lo pasaré por escrito, más sin embargo, hacer una mención, en estos días recibí una llamada de moradores de Gramalote, Don Daniel Cedillo específicamente, decían que hace unas tres semanas o un mes atrás habían presentado un oficio para que se les colabore con la intervención de la excavadora en la vía a Mollepongo que prácticamente ya se encuentra con algunos derrumbes afectados, entonces hacerle mención eso y también Sr. Alcalde en el centro cantonal existen algunas vías que se realizaron la limpieza pero existen en esas vías los escombros que han botado de otras vías ejemplo la calle Abdón Calderón frente a la casa de Don Rigo Jimbo, le han dejado lastre ya bastante tiempo, entonces rogaría que se retire ese material de ahí, el resto lo pasaré por escrito. **SÉPTIMO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** Sr. Alcalde.- Sres. Concejales, unas cosas puntuales, el día de hoy la Sra. Prefecta está viniendo al cantón Pucará, contarles también que antes de esta venida mantuvimos una reunión en la prefectura el día viernes anterior, les comento, estamos gestionando el asfaltado de la vía Pelincay-San Francisco como se hacía mención en alguna sesión de Concejo, siempre la demora ha sido porque nosotros queremos incrementar desde donde el Cayo hasta San Francisco, hoy en la mañana me reuní con los técnicos y me decían que la parte de los estudios me entregan el lunes y en quince días entrego a la Sra. Prefecta y el Ing. de planificación se ha comprometido en subir al Portal de Compras Públicas el proceso para el contrato del asfaltado de la vía, preguntaba el Sr. concejal Jorge el tema de la vía Tendales-San Rafael-Pucará, Sres. Concejales la situación económica del municipio este rato es crítica, no tenemos los recursos, como en algún rato tratamos en la sesión pensando adelantarnos en algunas cosas, no se pueden hacer algunos pagos y estamos en ese tema, hay un nuevo procedimiento incluso para los procesos de compras por ínfimas cuantías, se tiene que hacer adquisición todo por el portal, tanto el tema de mecánica y repuestos se pedía al proveedor si faltaba alguna pieza de las máquinas que dé antes y ahora es al revés los procedimientos y tiene que constar el pago, eso nos ha causado un poco el retraso, tal es el caso de que el rodillo antiguo está paralizado, al decir del ing. las piezas están viniendo de Alemania, entonces no llega todavía, estamos en esa espera, el otro rodillo como ustedes vieron que la empresa minera Mincosmo había solicitado para realizar la intervención de la vía Cerro negro, no le había enviado porque



estamos comprometidos con trabajos también en las vías de la zona alta, es complejo con un solo rodillo, algo se coordinó y se mandó al siguiente día de la sesión a Cerro Negro- Vivar Alto, se hizo la minga, el lunes también pidieron, luego Don Luis Saraguro dijo que deje un día más, entonces se quedó hasta el martes, entonces como una moto está en el trayecto Tullusiri-Patococha trabajando en la parte más crítica como decía el compañero Concejal, entonces el trabajo del rodillo empezó desde ayer, el tanquero este rato también está dañado, por el mismo tema económico no podemos adelantar les comento, la excavadora grande presentó una falla en el tablero, se encendió una luz de alerta, como está en garantía lo hemos tenido que parar y los de DITECA están ente idas y venidas tratando de solventar el inconveniente esperamos que en estos días se de esta respuesta, la otra maquinaria se encuentra trabajando en Manzanilla-Tipoloma en el mantenimiento vial, hay el compromiso de la Sra. Prefecta una vez que le llegue la segunda entrega de la maquinaria nueva, se va a venir un equipo caminero nuevo completo para el arreglo de vías, en este caso les voy a anticipar lo que habíamos planificado ese día con la parte técnica, nuestra motoniveladora se encuentra este rato en el trayecto Patococha-San Rafael, va a ir hasta Tendales, ese equipo caminero aspiro que estén los primeros días de junio, lo vamos a mandar a la Vía Zumos-Deuta-Ñugropamba porque esa vía prácticamente hay que hacerle un trabajo desde cero y con la plata nuestra no podemos hacerlo, no sé qué tiempo exactamente se va a quedar la maquinaria en Pucará pero con este equipo trataremos de solventar las necesidades de otras vías también, en cuanto al oficio del Don Daniel Cedillo, es un poco complejo por estas situaciones, estamos debiendo de combustibles cuatro viajes, hemos pagado uno, y pienso que solo este viaje que está recién fiado y no tenemos para más, el día lunes tengo una sesión interna con la parte técnica y financiera, luego de saber la situación es mi deber hacerles conocer a ustedes también y Dios no quiera tengamos que paralizar el equipo caminero por falta de repuestos y combustible, este es el tema por el que estamos pasando este rato, hay algunas obras que están paralizadas, incluso se va hacer recorte de personal obrero, no da para más esto, estoy anhelando tanto que el compromiso que se dio con el Presidente electo, de volver a recuperar los recursos que ingresaban antes del recorte que hizo este gobierno, esta es la situación Sres. Concejales, reiterarles la invitación a la entrega de unas tablets por parte de la Sra. Prefecta aquí va a ser en el salón de actos, luego se va hacer un recorrido al sistema de riego Eloy Alfaro, hay un ofrecimiento de la Sra. Prefecta de apoyar también a este sistema, le he pedido al Ing. Abraham que se empape del tema porque la idea es que nos den algo este año, informarles también que al sistema de Manzanilla también ya llegó el material, están con los maestros, la prefectura ha dado todo, el municipio está ayudando con la parte técnica, en este caso está hecho cargo el ing. Augusto, en Tipoloma también se vienen trabajando algunos sistemas de reservorios también apoyados por la



prefectura, por ese lado también me da mucha esperanza que Pucará va a mantener su producción de cultivos y va a mejorar en el tema de ganadería, este es mi informe Sres. Concejales. **OCTAVO PUNTO: Clausura.-** Siendo las diez horas con veintiocho minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día el Sr. Alcalde Luis Yáñez Cedillo, declara clausurada la sesión, para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el día **viernes 21 de mayo de dos mil veintiuno.-** lo Certifico.

Pucará, 21 de mayo de 2021

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DE CONCEJO